



ADJUDICACION DE OBRA POR INVITACION

Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo adjunto, referente al Concurso Por Invitación No. 009/2018.

Gobierno de Zapotlanejo

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN AV. LA PAZ CRUCERO AV. LA PAZ, C.PROYECTO Y PROL.INDEPENDENCIA COL. SAN FRANCISCO"

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal, el comité de adjudicación de obras públicas, quienes lo conforman las siguientes personas: LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ, ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES, LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS, ING. JOSE ANTONIO HERRERA LOMELI, C. RICARDO MORALES SANDOVAL E ING. GUILLERMO RAMIREZ MATUS en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, Vocal, Regidor de Obras Públicas y Director de Obras Públicas, respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico elaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por las empresas invitadas, las cuales se detallan a continuación

- | | | |
|-----|---|---------------|
| 1.- | Urbanizaciones Zapotlanejo S.A. de C.V. | \$ 476,640.55 |
| 2.- | Construcciones Puregua S.A. de C.V. | \$ 517,026.70 |
| 3.- | Urbanismo de Calidad S.A. de C.V. | \$ 518,970.65 |

Calendario de ejecución de Obra	
Fecha de Inicio de obra	Fecha de Terminación de Obra
01 DE FEBRERO 2018	16 DE MARZO 2018

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa **Urbanizaciones Zapotlanejo S.A. de C.V.** por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de **\$ 476,640.55 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 55/100 M.N)** el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). El LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, quien preside este acto, manifestó que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración del contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día **31 DE ENERO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)**, a las **10:30** horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha; las personas que asistieron al acto.

LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
Presidente Municipal



LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ
Síndico Municipal





ELC. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS
Hacienda Municipal

ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

ING. JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI
Contralor Municipal

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
Vocal Regidor de Obras Públicas

ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ
Director de Obras Públicas

Nota: Las firmas que contiene esta hoja corresponden la adjudicación de obra por invitación No.009/2018, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN AV. LA PAZ CRUCERO AV. LA PAZ, C.PROYECTO Y PROL.INDEPENDENCIA COL. SAN FRANCISCO", En la cabecera municipal, dentro del Municipio de Zapotlanejo Jalisco", de fecha 29 DE ENERO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).